



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Octubre de 2008

856/08

Expte. N° 14.277/08

VISTO:

La nota ingresada N° 1924/08 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición la cual solicita la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva** en la asignatura **Instalaciones de Edificios II** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

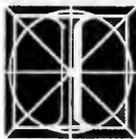
ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** en la asignatura **INSTALACIONES DE EDIFICIOS II** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 30 de Octubre al 4 de Noviembre de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 5 al 17 de Noviembre de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 17 de Noviembre de 2.008 a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 19 de Noviembre de 2008, a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN -
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 21 de Noviembre de 2008, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que:

- La presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.
- Por lo avanzado del ciclo lectivo 2008, la propuesta que la Comisión Asesora eventualmente formule sobre el postulante seleccionado, **corresponderá a su designación a partir del 1° de Marzo de 2009**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

856/08

Expte. N° 14.277/08

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**”.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.

Acorde a lo exigido por el Reglamento, los postulantes al cargo con nivel de Profesor, deben presentar por Secretaría de Facultad el respectivo Plan de Trabajo en Original y tres copias, con plazo “sine-quanon” hasta la instancia previa al Sorteo de Temas. De no cumplirse esta condición quedan automáticamente excluidos del concurso.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

- TITULARES :
- Ing. José LI GAMBI (UN Córdoba)
 - Ing. María Soledad VICENTE (UNSa)
 - Ing. Ramón Manuel PAZ (UN Santiago del Estero)
- SUPLENTE:
- Ing. Guillermo SANMARCO (UN Santiago del Estero)
 - Arq. Claudia JORGE DIAZ (UNSa)
 - Ing. Luis Daniel FRANCO (UNSa)

ARTICULO 5°.- Designar como **veedores** por el Estamento de Estudiantes, conforme a lo establecido en el Art. N° 32 de la Res. N° 350/87 (Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Profesores), a los siguientes alumnos:

- TITULAR: - Srta. Daniela Marisel IBAÑEZ DNI N° 31.036.944 LU N° 304.744
- SUPLENTE: - Sr. Angel Ramiro ARANCIBIA DNI N° 31.194.590 LU N° 304.771

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

Handwritten initials/signature

Handwritten signature of Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Handwritten signature of Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA